

EL FEMINISMO RADICAL TRANSEXCLUYENTE COMO PARTE DE LOS MOVIMIENTOS ANTIGÉNERO

Sofía Luciana Santillán Sosa

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma
de México, Ciudad de México, México

© luciana.santillan@comunidad.unam.mx ||  <https://orcid.org/0000-0002-1489-3191>

Recibido el 19 de marzo de 2024; aceptado el 8 de marzo de 2025
Disponible en Internet en octubre de 2025

RESUMEN: Este artículo tiene como objetivo analizar los orígenes del Feminismo Radical Trans-excluyente (TERF por sus siglas en inglés), así como las alianzas que ha establecido con grupos de la derecha cristiana y fascista. Busca demostrar que la intervención TERF se alinea con políticas regresivas que socavan los derechos humanos de la población trans. Esta rama del feminismo se posiciona como parte de los movimientos antigénero, con el fin de destacar las similitudes en los discursos de odio y las estrategias de ataque utilizadas contra la comunidad trans. Finalmente, concluyo que el movimiento TERF está más alineado con grupos que históricamente se han opuesto a los derechos defendidos por diversos movimientos feministas. Enfatizo este punto para mantener presente la genealogía de los feminismos y no entregar un movimiento social de liberación y emancipación, que no pertenece a los grupos TERF pero que está siendo apropiado por ellos.

PALABRAS CLAVE: Estudios de género; Violencia de género; Separatismo; Políticas sexuales; Sujeto político del feminismo

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Santillán Sosa, Sofía Luciana. 2026. "El feminismo radical transexcluyente como parte de los movimientos antigénero", *Debate Feminista*, año 36, vol. 71, pp. 1-30, e2541, <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2025.71.2541>

DEBATE FEMINISTA 71 (2026) pp. 1-30

Año 36, vol. 71 / enero-junio de 2026 / ARTÍCULOS

ISSN impreso: 0188-9478 | ISSN electrónico: 2594-066X

e2541 | <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2025.71.2541>

© 2026 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ABSTRACT: This article analyzes the origins of Trans-Exclusionary Radical Feminism (TERF) and the alliances it has formed with the Christian right and fascist groups. I intend to demonstrate that TERF intervention is functional to regressive policies violating the human rights of the trans population. I place this sector of feminism within anti-gender movements to emphasize the similarity of the hate speech and attack strategies they use against the trans community. Finally, I conclude that the TERF movement is more akin to groups that have historically opposed the rights asserted by the feminist movement. I emphasize this point so as not to lose sight of the genealogy of feminisms or to hand over to the TERFs a social movement of liberation and emancipation that does not belong to them, yet which they are appropriating.

KEYWORDS: Gender studies; Gender violence; Separatism; Sexual politics; Transgender

RESUMO: Este artigo analisa as origens do Feminismo Radical Trans-excludente (TERF), bem como as alianças que fez com a direita cristã e grupos fascistas. Pretendo demonstrar que a intervenção do TERF é funcional para políticas regressivas que violam os direitos humanos da população trans. Coloco este sector do feminismo como parte dos movimentos anti-gênero, a fim de enfatizar a semelhança dos discursos de ódio e das estratégias ofensivas que utilizam contra a comunidade trans. Por fim, concluo que o movimento TERF se assemelha mais a grupos que historicamente se opuseram aos direitos reivindicados pelo movimento feminista. Enfatizo este ponto para não perder de vista a genealogia dos feminismos e não entregar ao TERF um movimento social de libertação e emancipação que não lhes pertence, mas o qual estão apropriando.

PALAVRAS-CHAVE: Estudos de gênero; Violência de gênero; Separatismo; Políticas sexuais; Trans-gênero

FEMINISMO RADICAL TRANSEXCLUYENTE: ORIGEN Y ALIANZAS

En las últimas décadas se ha dado una serie de avances en materia de género y derechos sexuales y reproductivos (DSR). Uno de los más significativos fue la introducción del término *género* como categoría de análisis dentro de los feminismos, la academia y las ciencias sociales, y la adopción del llamado *enfoque de género* tanto en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo, realizada en 1994, como en la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, realizada en 1995. Estas fueron las primeras veces en que apareció la palabra *género* en documentos oficiales internacionales.

La introducción de la categoría de género en los estudios y debates contemporáneos facilitó la integración de las mujeres en la agenda de los derechos humanos. Este avance no solo desafió el binarismo tradicional hombre/mujer, sino que también cuestionó el esencialismo biológico inherente a las normas cisgénero y heteronormativas. En consecuencia, abrió paso a nuevas perspectivas para comprender y representar tanto el mundo humano como las múltiples formas de ser, existir e interactuar dentro de la sociedad.

El cuestionamiento de la relación sexo-género hegemónica y binaria ha permitido visibilizar diversas formas de vivenciar el género más allá de las imposiciones del cisgenderismo y que, al ser reconocidas y legitimadas, abren camino a una pluralidad de expresiones. Sin embargo, en numerosos países persiste una falta de garantías de igualdad de derechos para las personas con identidades de género disidentes.

De manera análoga, la ruptura con la concepción de que un determinado cuerpo conlleva “por naturaleza” un deseo u orientación sexual exclusivo ha posibilitado el cuestionamiento de la heterosexualidad como la única forma legítima de relación erótico-afectiva. Este cambio ha contribuido a despatologizar, reconocer, respetar y legitimar

tipos de vínculos diferentes de la heteronormatividad. Estos avances han tenido lugar en varios países alrededor del mundo.

El reconocimiento y la legitimidad de la diversidad sexogenérica permitió que se iniciaran procesos sociales y legales mediante los cuales muchas personas reclamaban al estado derechos de ciudadanía que históricamente les habían sido negados, como el derecho a la identidad, el reconocimiento de los vínculos de pareja, el matrimonio, la libertad estética, la libertad sexual, la autonomía corporal junto con el derecho al aborto, la adopción homoparental y el reconocimiento de identidades, subjetividades y familias diversas que rompen con el modelo hegemónico de familia tradicional.

Todo lo anterior ha sido interpretado por la Iglesia católica como una amenaza directa a la familia nuclear, al “orden natural” y a la creación de Dios. Los primeros en alertar sobre “los peligros” de lo que denominaron la “ideología de género” fueron integrantes de la Iglesia católica y habitantes de la Santa Sede. Bracke y Paternotte señalan que: “el Vaticano considera la noción analítica de género como una amenaza a la Creación Divina. Más específicamente, percibe al género como si tuviera el poder de destruir a la Creación Divina, lo cual lo torna diabólico” (2016: 13-14).

El Vaticano entiende la ideología como un sistema de creencias que no están basadas en hechos reales, sino que más bien tienen un carácter subjetivo, por lo que ligar al género con el término ideología se vuelve una estrategia retórica que sitúa el concepto afuera de la cientificidad. El Vaticano comenzó a utilizar el discurso de la “ideología de género” con el fin de deslegitimar los feminismos y los estudios de género que estaban emergiendo, posicionándose y ganando terreno en la academia.

Al respecto Corrêa (2022) reseña la invención y propagación de este término, y señala que, a finales de 1995,

En los pasillos de la ONU, un folleto fue distribuido, sobre todo a los delegados del Sur global, por la Coalición por las Mujeres y por la Familia, que reunía varias organizaciones de la derecha religiosa norteamericana

y era coordinada por la periodista católica Dale O’Leary. El panfleto distorsionaba un artículo académico de la bióloga feminista Anne Fausto-Sterling sobre intersexualidad, argumentando que al usar el término las feministas afirmaban la existencia de cinco géneros. Ese primer asalto parece haber sido inspirado, entre otras fuentes, por una autora del campo conservador, Christina Hoff Sommers, que en 1994 publicó el libro *Who Stole Feminism? How Women Have Betrayed Women* que hace una crítica feroz a lo que la autora denomina “el feminismo de género” (2022: 85).

A las ideas impulsadas en un primer momento por la Iglesia católica se sumaron grupos evangélicos, de derecha, conservadores y personas de la sociedad civil alarmadas por el pánico moral que esas ideas habían incentivado. Fue así como en un primer momento se formaron los movimientos antigénero. Corrêa (2022) incluye en este grupo al feminismo radical transexcluyente (TERF) porque los discursos y estrategias que utiliza para atacar lo que denomina “ideología de género” son los mismos o muy parecidos a los que utiliza el sector eclesiástico.

La autora destaca el año 2013 como el momento en el que se unieron a la Iglesia católica varios grupos tanto seculares como neopen-tecostales e identifica el año 2020 como el momento en el que se integraron a los movimientos antigénero grupos de feministas transexcluyentes. Este momento coincide con dinámicas equivalentes en España y Reino Unido y con el lanzamiento de la Campaña Internacional por los Derechos de las Mujeres Basados en el Sexo (2022: 91-92).

Lo que se ha visto en los últimos años es un ataque frontal y directo contra uno de los sectores más vulnerables de la sociedad: las personas trans, un sector que apenas estaba empezando a visibilizarse por fuera del lente médico patologizador, y comenzaba a reclamar derechos de ciudadanía que históricamente les habían sido negados (Butler 2024). Al respecto, vale la pena preguntarse, ¿por qué lo trans es el principal foco de ataque de los movimientos antigénero? Para Bassi y Lafleur,

Aunque los objetivos del movimiento antigénero son notablemente diversos, lo “transgénero”, como un amplio conjunto de experiencias que pueden ofrecer una alternativa a los roles binarios de género y la familia heteronormativa, es posiblemente la figura principal contra la cual se organizan las coaliciones antigénero (2022: 314-315; las traducciones son mías).

La convergencia en posiciones y discursos compartidos sobre las vidas e identidades trans ha emergido como un elemento central en la formación de alianzas estratégicas entre diversos sectores que buscan consolidarse como un frente unificado ante los avances de la agenda progresista. Esta colaboración ha incidido en su capacidad para obstaculizar o revertir políticas dirigidas a la protección, reconocimiento e inclusión de la diversidad, especialmente en lo que respecta a las personas trans.¹ Bassi y Lafleur (2022: 97) señalan —según los postulados de Finchelstein (2019)— que los actuales movimientos de derecha están implicados en un “intento posfascista sistemático de redefinir la teoría democrática”.

Por eso es importante conocer dónde nacen los grupos TERF, en qué círculos difunden sus ideas, en qué argumentos se apoyan, cuáles son sus alianzas estratégicas.² Pero, sobre todo, debemos tener muy claro qué es lo que está en juego, ya que no son solamente las mujeres

¹ Ejemplo de estas alianzas es el grupo Women’s Liberation Front (WoLF), que se ha asociado en litigios estratégicos con la derecha cristiana para ir en contra de las personas trans en casos como el de Adams contra la Junta Escolar del condado de St. Johns, Florida, o el de Aimee Stephens contra Harris Funeral Homes (Greenesmith 2020: 35, 58). En el presente artículo detallo otros ejemplos de las alianzas mencionadas.

² El debate sobre si las mujeres trans deben ser incluidas en los espacios feministas tuvo uno de sus primeros registros en Estados Unidos, en 1970. Ese año, el periódico feminista *Everywoman* publicó el artículo “So You Would Rather Switch Than Fight?”, firmado bajo el seudónimo Varda One, el 29 de mayo. Este texto es considerado uno de los antecedentes clave en la controversia sobre la pertenencia trans dentro del feminismo (Marín 2020: 2).

trans las perjudicadas con estos discursos, sino también la lucha de todas las mujeres que han disentido del feminismo hegemónico porque no las representaba. Dicha hegemonía, ahora, una vez más, intenta anular las diferencias con una concepción esencialista del sexo y ha reabierto un debate que los feminismos creían haber superado.

EL TERFISMO Y SUS INICIOS: PRINCIPALES REFERENTES Y POSTULADOS

Los primeros movimientos TERF se ubican en Estados Unidos en las décadas de 1970 y 1980 y se relacionan con una rama específica del feminismo a la que la historiadora Alice Echols (1989) denominó *feminismo cultural*. Sus principales referentes son las estadounidenses Mary Daly y Janice Raymond.

Mary Daly caracterizó a las mujeres transexuales como “frankensteinianas”. En 1978 publicó su libro *Gyn/Ecology* en el que declaró: “Se puede decir que los cirujanos y los terapeutas hormonales del reino transexual producen personas femeninas. Ellos no pueden producir mujeres” (Daly 1978: 68). Además, sostuvo que “el transexualismo es ejemplo de una intervención quirúrgica masculina que invade el mundo femenino con sustitutos. En realidad, ninguna persona masculina puede asumir cromosomas femeninos ni su historia de vida/experiencia” (Daly 1978: 238).

Otra voz popular durante el inicio del movimiento TERF es Janice Raymond, autora de *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*, libro en el cual perpetra un ataque directo a Sandy Stone, una mujer transexual, al acusarla de “conspirar” para la destrucción del colectivo Olivia Records con su “energía masculina”.³ En su

³ Olivia Records fue un influyente sello discográfico feminista y lésbico fundado en 1973 en Washington DC por Cris Williamson, Meg Christian, Ginny Berson, Judy Dlugacz, Kate Winter y Jennifer Woodul. Surgió en un momento en que las mujeres en la industria musical enfrentaban muchas más dificultades que hoy en

libro, Raymond afirma que los derechos de las personas transgénero no tienen cabida dentro del feminismo y que las mujeres trans son engañadas por el patriarcado para “mutilar” sus cuerpos y así encarnar estereotipados roles sexuales, escribió: “Todos los transexuales violan los cuerpos de las mujeres al reducir la verdadera forma femenina a un artefacto, apropiándose de este cuerpo para ellos” (1978: 104). Finalmente señala:

He argumentado que el problema del transexualismo es una cuestión ética que tiene profundas ramificaciones políticas y morales; el transexualismo en sí mismo es una cuestión profundamente moral en lugar de una respuesta médico-técnica. Sostengo que el problema del transexualismo sería mejor servido mandándolo moralmente fuera de la existencia (Raymond 1978: 178).

Posteriormente, en 1980, Raymond elaboró un documento para la División y Evaluación médica y científica, el cual sirvió de justificación al gobierno de Reagan para suspender los tratamientos médicos a personas trans, medida que siguió vigente hasta 2014. Al respecto, Kaveney (2014) señala:

Raymond se alió con la Iglesia católica en la década de 1980 para persuadir al Congreso de Estados Unidos de que retirara fondos federales a la atención médica trans. Nadie sabe cuántas personas trans han muerto o han sido asesinadas como resultado: las estimaciones dicen que 50,000.

Fue debido a la postura que excluye a las personas trans que otras feministas radicales idearon el acrónimo TERF, para distinguir su propia línea política de la trans-hostil, porque no todo ese sector simpatiza

día para obtener visibilidad y reconocimiento. La empresa se destacó por promover música de mujeres con temática feminista y lésbica, vendió más de un millón de discos y produjo más de 40 álbumes durante sus 20 años de funcionamiento.

con los posicionamientos transexcluyentes. Ejemplos de ello son Andrea Dworkin, Kate Millet y Catharine MacKinnon.

Las raíces en línea del término TERF se originaron a finales de la década de 2000, pero surgieron de los círculos feministas radicales de la década de 1970 después de que se hizo evidente que tenía que haber un término para separar a las feministas radicales que apoyan a las mujeres trans de las que no (Burns 2019).⁴

Actualmente las personas a que alude el acrónimo TERF emiten discursos que no solamente las posicionan en contra de las mujeres trans, sino también (aunque con menos virulencia) contra los varones trans, a quienes suelen infantilizar cuando minimizan sus narrativas de vida y desconocen su identidad de género al considerarlos “mujeres lesbianas confundidas”, al sostener que son víctimas de un “lavado de cerebro” y al presionarlos constantemente para que “detransicionen”.⁵

Es relevante destacar que, aunque no todas las feministas radicales transexcluyentes dirigen ataques contra mujeres cisgénero heterosexuales y bisexuales que no se adhieren al lesbianismo político, existe un sector significativo que sí lo hace. En particular, Raymond y Jeffreys sostienen que dichas mujeres son cómplices de los opresores, están alienadas por el patriarcado y buscan constantemente la aprobación masculina. Kaveney puntualiza:

⁴ Se atribuye a Viv Smythe el uso del acrónimo TERF por primera vez en un blog de internet (véase Smythe 2018).

⁵ Según Ky Schevers (2020) se utiliza el término *detransición* para explicar el proceso mediante el cual una persona trans interrumpe su transición de género e inicia un nuevo proceso de reversión, independientemente de las causas que hayan motivado dicha decisión. Se usa para describir una variedad de experiencias; puede hacer alusión a un momento en el que una persona trans suspende temporalmente su transición debido a circunstancias externas o se detiene permanentemente la transición médica.

El problema con el acrónimo TERF es que fundamentalmente ignora hasta qué punto Raymond, Jeffreys y sus seguidorxs desprecian a la mayoría de las mujeres. Creen que todas las mujeres que tienen relaciones sexuales con hombres son, en el mejor de los casos, víctimas del síndrome de Estocolmo y, en el peor, colaboracionistas; que las mujeres bisexuales son particularmente reprobables porque podrían elegir acostarse solo con mujeres (Kaveney 2014).

En el discurso TERF no se tiene en cuenta la autonomía corporal, las narrativas de vida, las experiencias ni la voz de la comunidad trans. Respecto a las personas no binarias, Burns destaca que quienes se alinean con la ideología TERF “imitan de manera repetitiva la retórica de la derecha, la cual ridiculiza a las personas no binarias e insinúa que su comportamiento es una búsqueda de atención y que carecen de comprensión sobre su sexo biológico asignado al nacer” (Burns 2019).

Los discursos TERF no solo están presentes en los círculos feministas, sino que también han alcanzado difusión en el debate sobre diversos aspectos de la sociedad, como la educación, la salud y el acceso a espacios públicos y el trabajo. Esto puede atribuirse a las alianzas que este grupo ha forjado con movimientos conservadores opuestos a la teoría de género. Como resultado, ocurren actos de odio y hostilidad hacia las personas trans que no se limitan únicamente al ámbito feminista y pueden suscitarse incluso cuando las personas trans agredidas no se identifican como parte del movimiento feminista como tal, porque la intención de estos grupos es excluir, patologizar y marginar a las personas trans, no solo dentro del feminismo, sino también en el ámbito público en general. Estas acciones representan una violación directa a los derechos humanos de este sector de la población.

INCIDENCIA DE LOS DISCURSOS TERF EN LAS VIDAS DE PERSONAS TRANS

Las ideas de las primeras referentes TERF estaban siendo escuchadas y respaldadas por ciertos grupos que protagonizaron incidentes de expulsión a mujeres trans de lugares considerados como “espacios femeninos” (desde baños públicos hasta congresos, marchas o conciertos). Un ejemplo de esto fue lo ocurrido en 1973 cuando la organización The West Coast Lesbian Conference canceló la participación programada de un recital de la cantante Beth Elliott, una mujer trans. Elliott había sido parte del grupo Daughters of Bilitis, del cual sería expulsada porque algunas de sus compañeras señalaban que no era “una mujer de verdad”. Ante esta controversia, la oradora Robin Morgan dio un discurso que posteriormente se convirtió en un texto titulado “Lesbianismo y feminismo: ¿sinónimos o contradicciones?”. Ahí se referiría a Elliott en masculino, la llamaba “hombre transexual” y la acusaba de “oportunista, infiltrado y destructor con la mentalidad de un violador”.

Al final de su discurso, Morgan pidió una votación sobre la expulsión de Elliott; más de dos tercios del auditorio votaron a favor de permitir que se quedara. Sin embargo, la minoría amenazó con interrumpir la conferencia y Beth Elliott decidió irse después de su actuación para evitarlo. Es importante tener en cuenta que Robin Morgan no pertenecía ni conocía esa comunidad, porque había llegado recientemente desde la costa este de Estados Unidos (Marín 2020).

En Pruett (2025) y Koyama (2020) se analiza uno de los primeros y más controversiales episodios de exclusión de mujeres trans en espacios feministas, el cual ocurrió en 1991 en el Michigan Womyn’s Music Festival,⁶ también conocido como Michfest, cuando Nancy Burkholder, una

⁶ El Michigan Womyn’s Music Festival se celebró anualmente entre 1976 y 2015 en el condado de Oceana, Michigan. Fundado por Lisa Vogel y otras activistas

mujer trans, fue expulsada del evento en virtud de la política “womyn-born-womyn”.⁷

En años posteriores, algunas mujeres trans que se habían sometido a cirugía genital lograron acceder al festival sin ser cuestionadas, lo que provocó tensiones internas y evidenció la fragilidad de los criterios de inclusión. Según Koyama, incluso dentro del movimiento trans emergieron posturas que defendían la participación de mujeres trans operadas, pero la exclusión de quienes no se habían sometido a intervenciones quirúrgicas de “normalización” genital, con lo cual reproducían una lógica médica y normativa que jerarquizaba los cuerpos según su grado de conformidad con los estándares cisnormativos. Esta perspectiva llevó a algunas mujeres trans a afirmar que quienes no se habían sometido a cirugía genital “no eran mujeres reales”, de modo que desplazaron la exigencia de intervención corporal hacia sus propias compañeras y reforzaron una política de validación basada en la medicalización.

Las mujeres trans que sostenían estas posiciones —muchas de ellas con acceso a cirugías de reasignación de sexo y cercanas a lxs organizadorxs del festival— tendían a ocupar lugares de privilegio dentro del movimiento. En contraste, las mujeres trans racializadas y empobrecidas, sin los recursos necesarios para acceder a dichos procedimientos, eran sistemáticamente excluidas. Así, la política de “no penes” no solo se sustentaba en una lógica transfóbica, sino que también reproducía dinámicas racistas y clasistas que atravesaban el feminismo separatista (Koyama 2020: 741).

feministas lesbianas, el festival se concibió como un espacio separatista para mujeres, con una fuerte orientación hacia el feminismo radical y la cultura lésbica.

⁷ Marín (2020: 20) explica que la palabra *womyn* fue creada en 1976 por las organizadoras del Michfest y se usaba entre algunas feministas de la época en lugar de *women*, porque no les gustaba que la palabra *mujer* (woman) incluyera la palabra *hombre* (man) y querían usar un término diferente. Esto trajo muchísimas discusiones, incluso dentro de los diferentes grupos feministas, al ser asociado con la idea de las “womyn-born-womyn” (mujeres-nacidas-mujeres) que había sido utilizado con ese significado a lo largo de los años en el Festival.

Estas disputas sobre la legitimidad corporal y los criterios de acceso al Michfest impulsaron la creación de Camp Trans, un espacio activista que desde finales de la década de 1990 se instaló frente al festival para denunciar la exclusión de mujeres trans bajo la política “womyn-born-womyn”. Como parte de esta respuesta colectiva, el campamento no solo cuestionó la subordinación de la identidad de género a la intervención médica, sino que también propuso una ética feminista más inclusiva, capaz de reconocer la diversidad de trayectorias corporales y de resistir las jerarquías internas. En este sentido, el Camp Trans se consolidó como un contraespacio político que interpeló tanto al feminismo separatista como las narrativas normativas sobre el cuerpo “válido” (Koyama 2020: 736).

Es posible situar dichas luchas dentro de una genealogía más amplia de activismo feminista interseccional, como el que impulsaron las integrantes del Combahee River Collective, un colectivo de lesbianas negras que en 1977 redactó una declaración donde se afirma:

Aunque somos feministas y lesbianas, nos solidarizamos con los hombres negros progresistas y no abogamos por el fraccionamiento que exigen las mujeres blancas que son separatistas. Nosotras rechazamos la postura del separatismo lésbico porque no es un análisis o estrategia política viable para nosotras (Combahee River Collective 1997).

En respuesta, figuras del feminismo lésbico separatista como Alix Dobkin acusaron al Combahee River Collective de colaborar con el patriarcado por solidarizarse con hombres negros progresistas, sin reconocer que sus demandas respondían a una doble opresión: la de ser mujeres y la de ser negras. Dobkin llegó a afirmar que las denuncias de racismo eran tácticas para enfrentar a las lesbianas entre sí y desestabilizar el movimiento (Dobkin 1998).

Otro ejemplo de ataque, prejuicio y discriminación hacia una mujer trans lo señala Kaveney: “Germaine Greer intentó impedir el nombramiento de una astrofísica trans en la Universidad de Cambridge [...] Las mujeres trans que han contribuido al feminismo durante el

último medio siglo lo han hecho sabiendo que su trabajo podría ser atacado y desacreditado como trabajo de pervertidos enfermos” (Kaveney 2014).⁸

Por su parte, la teórica feminista Sophie Lewis (2019) afirma que este fenómeno “surgió de los restos destrozados de la Nueva Izquierda de los años 1960” que hacia la década de 1970 se habían convertido en “una facción paranoica del feminismo radical estadounidense”. Sostiene que el TERFismo llegó a Gran Bretaña en la década de 1980, “como parte de una ‘resistencia feminista’ a la ciencia patriarcal que se oponía por igual a las armas nucleares, los bebés probeta y la cirugía transexual de hombre a mujer” (Lewis 2019).

Según esta autora, es probable que lxs TERF estén influenciadxs por el legado del movimiento británico de “escepticismo” de los 90 y principios de los 2000 que se movilizó contra la difusión del posmodernismo en las universidades inglesas, la llamada “ciencia basura”. De ahí el impulso entre los grupos TERF de proclamar su carácter “sensato”. “Tal postura posiciona la teoría y al activismo queer como individualistas, narcisistas y, por lo tanto, de alguna manera fundamentalmente no británicos”. La obsesión de estos grupos con las supuestas “realidades biológicas [...] es parte de una larga tradición de interacción del feminismo británico con el colonialismo y el imperio” (Lewis 2019).⁹

⁸ En su libro *The Whole Woman*, publicado en 1999, Germaine Greer sostiene que las mujeres transexuales no son mujeres “auténticas”; en un pasaje particularmente polémico, compara a una mujer trans con Norman Bates, el personaje de *Psycho*, con lo cual insinúa que la feminidad trans es una imitación perturbadora. Esta comparación ha sido ampliamente criticada por su transmisoginia. Este dato ha sido citado por múltiples autoras críticas, entre ellas Susan Stryker (2008) y Julia Serano (2007), quienes lo mencionan como ejemplo de exclusión transfóbica en el feminismo radical.

⁹ La Gran Bretaña imperial impuso políticas para hacer cumplir la heterosexualidad y el género binario, al tiempo que construía al “otro” racial no solo como fundamentalmente diferente, sino cargado de amenazas sexuales; a partir de ahí, no es un gran salto ver la amenaza sexual en cualquier tipo de “otras” y ver las “realidades

Ahora bien, ¿qué ha ocurrido fuera de Estados Unidos y Gran Bretaña?, ¿cómo se han expandido discursos y agendas transexcluyentes?, ¿qué otros contextos han posibilitado la aparición de estos discursos?

Sobre estos debates en Latinoamérica, el Caribe, y otros continentes, Kalinda Marín escribe que “la influencia de estos debates ha sido diferente, porque esta disputa no ha tenido un carácter universal, aunque sí ha tenido y tiene una gran repercusión en Norteamérica, Australia y Europa, extendiéndose a otros lugares, especialmente tras la aparición de las redes sociales” (2020).

En Latinoamérica podemos ver que estos debates han tenido más alcance e influencia en países como México,¹⁰ mientras que en otros han encontrado mayor resistencia por parte de los colectivos feministas; esto se puede evidenciar en países como Argentina y Ecuador, donde el movimiento feminista en general se ha mostrado inclusivo y empático con la comunidad trans.

En el contexto ecuatoriano en particular, la manifestación feminista denominada la Marcha de las Putas, realizada en la ciudad de Quito el 10 de marzo del 2012, se organizó con el propósito de reivindicar la libertad estética y sexual, y fue posible gracias a la alianza de colectivos feministas con el Proyecto Transgénero, lo que evidencia el compromiso transfeminista de las organizadoras de la marcha, para quienes el feminismo debe ser necesariamente transfeminista.

biológicas” como esenciales e inmutables (significativamente, muchas feministas irlandesas han rechazado el TERFismo de Gran Bretaña, citando su experiencia del colonialismo explícitamente como parte de la razón) (véase Lewis 2019).

¹⁰ A pesar de que en México hay sectores del feminismo que se han mostrado empáticos e inclusivos con la comunidad trans, no podemos perder de vista que en este país, en particular, el discurso transexcluyente ha tenido mayor acogida que en otros contextos latinoamericanos (Leveille 2023b).

ALIANZAS TERF Y LA DERECHA CRISTIANA: CASOS CLAVE

Si bien es cierto que lxs TERF continúan siendo un grupo minoritario dentro del movimiento feminista, en los últimos años este sector ha tomado fuerza y ha absorbido nuevas militantes comprometidas con la causa de evitar un supuesto “borrado de las mujeres” que sería ocasionado por la inclusión de mujeres trans en la categoría “mujer”. Además, las alianzas que grupos TERF han establecido con representantes de la derecha cristiana les han permitido a ambos bandos llegar a espacios donde antes no podían confluir. Al unir fuerzas contra la supuesta amenaza de “la ideología de género” estos grupos se han convertido en enemigos de los derechos de las personas trans, de las feministas aliadas, de las personas de la diversidad sexogénica y de otras minorías.

¿Cómo fueron posibles dichas alianzas?, ¿cómo fue que las feministas radicales transexcluyentes terminaron trabajando con y para grupos que se posicionan abiertamente en contra del aborto y de los DSR de las mujeres?, ¿es posible un feminismo fascista?

Sobre estas primeras alianzas, Doyle reseña que, a mediados de la década de 2010, un pequeño grupo de activistas ambientalistas con simpatías fascistas —llamado Deep Green Resistance (DGR)— se infiltró en el movimiento feminista radical transexcluyente y lo arrastró hacia la derecha:

el TERFismo fue foco de un movimiento relativamente impotente que no tenía el alcance ni el respaldo de la derecha más amplia. Sin embargo, como grupo de odio preexistente “a la izquierda”, lxs TERF eran increíblemente fáciles de infiltrar y absorber para lxs fascistas (Doyle 2022).

Ky Schevers¹¹ describe Deep Green Resistance como un grupo “eco-fascista” que se fracturó en el año 2012 por los posicionamientos transfóbicos de sus fundadores: Lierre Keith y Derrick Jensen.¹² Un año después, Keith fundó la organización “feminista radical” Women’s Liberation Front. Para Burns, “el movimiento se parece más a una campaña de odio organizada contra una comunidad marginada, ya sea a través del acoso en línea o la presentación de escritos en casos históricos de derechos civiles” (2019).

WoLF no ha dudado en asociarse con organizaciones misóginas y anti-LGBTQ como Alliance Defending Freedom (ADF) [...] La relación de WoLF con ADF se extiende más allá de la simple presentación de escritos en casos clave. LGBTQNation informó que en el año fiscal 2017, el año más reciente para el que están disponibles los registros financieros del grupo feminista, WoLF solicitó y aceptó una subvención de 15,000 dólares del grupo ultraconservador. El informe LGBTQNation también reveló en 2017 que WoLF contrató a Imperial Independent Media [IIM] para obtener ayuda con la recaudación de fondos y le prometió una comisión del 20 por ciento (Burns 2019).

WoLF se ha asociado abiertamente con la derecha cristiana estadounidense y ha sido su portavoz en una serie de litigios estratégicos en contra de los derechos de las personas trans. A continuación, algunos ejemplos de estas alianzas.

En 2016, el estudiante de secundaria Gavin Grimm, con el respaldo legal de American Civil Liberties Union (ACLU), presentó una demanda contra su instituto debido a la política que obligaba a estudiantes transgénero a utilizar baños alternativos. Aunque el tribunal de

¹¹ Ky Schevers es un hombre trans que investiga el fenómeno TERF porque antes formaba parte de sus filas. Ha escrito sobre su experiencia personal en dicho movimiento, al que compara con una secta.

¹² Según Schevers, este grupo abogó por una acción violenta que provocaría la destrucción masiva de la humanidad para salvar al medio ambiente.

distrito inicialmente desestimó su caso, Grimm apeló la decisión, lo que lo convirtió en foco de atención a nivel nacional y le otorgó el apoyo de defensores de los derechos humanos en todo el país.

En este contexto, WoLF intervino y presentó una demanda contra los departamentos de Educación y Justicia. Según Greenesmith (2020), correos electrónicos filtrados a los partidarios de WoLF revelaron que dicha organización recibió una donación de 15,000 dólares por parte de Alliance Defending Freedom para respaldar esta demanda (Greenesmith, 2020).

WoLF también presentó un escrito de *amicus curiae* en *Doe v. Boyertown*¹³ donde instaba a la Corte Suprema a escuchar el caso de un grupo de estudiantes cisgénero que estaba demandando a su distrito escolar de Pensilvania por su política de no discriminación transinclusiva, la cual permite a estudiantes trans usar baños y vestidores de acuerdo a su identidad de género. Afortunadamente, la Corte Suprema se negó a tomar este caso en apelación.

Asimismo, WoLF se involucró en el caso de *Aimee Stephens v. Harris Funeral Homes*, que tuvo un impacto significativo en la lucha por los derechos de las personas trans en el lugar de trabajo. Aimee Stephens había trabajado en Harris Funeral Homes durante seis años antes de revelar a su empleador que era una mujer trans; fue despedida apenas unas semanas después de su confesión, lo que la llevó a presentar una demanda de discriminación por motivos de sexo.

Aquí, WoLF apoyó a Harris Funeral Homes con el argumento de que el derecho del empleador a mantener sus políticas de vestimenta y comportamiento basadas en el género está protegido por la ley. Para respaldar su posición, WoLF presentó un escrito legal y también organizó una manifestación frente a la Suprema Corte. Esta manifestación se llevó a cabo en colaboración con Concerned Women for America (CWA), un grupo que comparte preocupaciones similares sobre los derechos de las personas trans. Esta colaboración demuestra el papel

¹³ Doe contra el distrito escolar del área de Boyertown.

de WoLF en la defensa de lo que considera valores tradicionales de género y su oposición a las políticas que promueven la inclusión de las personas trans en el lugar de trabajo.

Es importante notar que Concerned Women for America se presenta en su propio sitio web de la siguiente manera, “protege y promueve los valores bíblicos y los principios constitucionales a través de la oración, la educación y la defensa”. En dicha asociación se cree “que el matrimonio es entre un hombre y una mujer, que la actividad sexual fuera de ese matrimonio es pecado, y que Dios creó la raza humana masculina y femenina”; además se postula que “la vida comienza en la concepción y debe ser protegida desde la concepción hasta la muerte natural” (Concerned Women for America 2024). Sobre estas alianzas, Greenesmith opina:

la derecha cristiana, con el apoyo de WoLF y otros grupos feministas antitrans, ha confiado en sus aliados en el Poder Ejecutivo para promulgar regulaciones federales que limiten la aplicación de las leyes de derechos civiles cuando no pueden ganar en los tribunales (2020).

En resumen, la participación de WoLF en alianzas con organizaciones misóginas y antiLGBTQ, como Alliance Defending Freedom y Concerned Women for America, se evidencia a través de colaboraciones financieras y estratégicas en casos legales de importancia. Estas colaboraciones han establecido una estrecha relación entre WoLF y la derecha cristiana estadounidense, lo cual ha tenido un impacto considerable en la formulación de políticas federales destinadas a restringir los derechos civiles de las personas trans y otras minorías.

WOMEN'S DECLARATION INTERNATIONAL: UNA BREVE GENEALOGÍA

Women's Declaration International (WDI) —anteriormente llamado Women's Human Rights Campaign (WHRC)— es un grupo activista

antitransgénero altamente influyente con más de 40 capítulos en varios países y con un documento central llamado La Declaración, donde manifiesta el objetivo de “aislar a las personas trans de los derechos humanos básicos desde la política del estado-nación hasta las Naciones Unidas”. Con esto se propone deshacer “el progreso realizado por sus pares feministas en todo el mundo, mientras trabaja junto a la derecha cristiana” (Leveille 2023b).

Leveille (2023b) indica que WDI tiene sus orígenes en los movimientos sufragistas de Estados Unidos y Reino Unido, pero ha adoptado formas de feminismo radical transexcluyente y separatismo lésbico gracias a la influencia de las ideas de Janice Raymond y Sheila Jeffreys. Estos movimientos se expandieron internacionalmente gracias a la formación de redes y a la traducción de textos por parte de académicxs y activistas.

En la década de 2010, dos eventos moldearon las bases ideológicas de WDI. En primer lugar, una fractura en el grupo radical de activismo ambiental Deep Green Resistance, criticado por adoptar una retórica de la militancia de derecha. En segundo lugar, confrontaciones entre activistas ambientales en 2012 y 2013. Tras una controversia sobre la transfobia de los fundadores de DGR, Lierre Keith y Derrick Jensen, seguida de la renuncia de su cofundador Aric McBay, la organización fue excluida de eventos y espacios de la izquierda y enfrentó críticas por su comportamiento disruptivo y por el acoso perpetrado contra personas trans. A pesar de que perdieron el apoyo de ambientalistas radicales y exmiembros de DGR, Keith y Jensen reafirmaron el compromiso de la organización con el feminismo radical transexcluyente, con lo cual recibieron respaldo de influyentes feministas de la segunda ola (Leveille 2023a).

En marzo de 2019, WoLF patrocinó dos eventos en el centro de Manhattan para la presentación de La Declaración (LD), donde la feminista radical Sheila Jeffreys señalaría que los derechos de identidad de género están en conflicto con los derechos humanos de las mujeres:

lo que decimos en La Declaración, haciéndonos eco del lenguaje de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer [CEDAW], es que una forma de discriminación contra la mujer es incluir a los hombres en la categoría de mujeres (Jeffreys 2019).

Respecto de ello, Mallory Moore afirma:

La Declaración de las Mujeres es sin lugar a dudas un documento para la abolición de los derechos civiles de las personas trans. Esto se ha vuelto controvertido porque es la definición principal de los llamados “derechos basados en el sexo” y se ha convertido en un manifiesto central del movimiento crítico de género (2021).

Sandra Duffy (2021) señala que La Declaración se fundamenta en suposiciones erróneas que manipulan de manera indebida el marco internacional de los derechos humanos con el propósito de negar la existencia y los derechos de las personas trans y no binaries.¹⁴ La postura de las autoras de LD es, según Duffy, contradictoria a los principios y normas de la CEDAW, pues haciendo uso de un lenguaje confuso y engañoso presentan sus demandas como universales y consensuadas, con lo cual invisibilizan la diversidad de las experiencias de las mujeres y su desarrollo en distintos contextos.

Para esta autora, argumentar que existen “derechos basados en el sexo”, donde el “sexo” se considera un conjunto de características físicas inmutables, carece de fundamento según el derecho internacional:

El “sexo”, en el marco internacional de los derechos humanos, incluye la construcción social del género. El “sexo”, como motivo prohibido de discriminación, no se refiere simplemente a características biológicas. Esta es la jurisprudencia establecida [...] Cualquier interpretación de

¹⁴ Sandra Duffy es una abogada que trabaja en derechos humanos internacionales y se especializa en género y sexualidad.

la CEDAW —o de hecho, del marco internacional de los derechos humanos en general— que intente afirmar que el “sexo” es una categoría biológica inmutable y que el “género” no es un concepto legítimo va en contra de años de estudios y de las declaraciones de los propios comités de la ONU (Duffy 2021).

La mala aplicación del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) y el uso de citas incompletas e incorrectas que hacen las autoras de LD con el fin de validar sus argumentos es considerado por Duffy (2021) como intelectualmente deshonesto y regresivo en cuanto a la comprensión actual de los derechos humanos.

Según Leveille (2023b), la expansión global de La Declaración se ha logrado mediante alianzas transfronterizas con feministas radicales de diferentes países. LD comenzó a firmarse el 7 de marzo de 2019 y, en abril del mismo año, la activista surcoreana Hyejung Park la tradujo al coreano, en calidad de contacto nacional de la WDI en Corea del Sur. En mayo, lxs fundadorxs de WDI realizaron un lanzamiento en el Reino Unido y en julio, Teresa Ulloa, directora regional, la firmó en representación de la Coalición contra la Trata de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe (CATW-LAC), con lo cual formalizó la conexión de LD con organizaciones no gubernamentales en contra de la trata en América Latina. Finalmente, en agosto de 2020, se lanzó la traducción de La Declaración al español.

Para establecer estas redes internacionales, lxs representantes de WDI aprovecharon todas las herramientas disponibles durante la pandemia de COVID-19, con internet como su principal aliado. Organizaron más de 100 seminarios web con activistas y oradorxs de diversos lugares del mundo.

Tras la introducción de la traducción de LD al español, surgieron varios capítulos de la WDI en el mundo de habla hispana, con un notable crecimiento en México y España durante 2021. Según Leveille (2023b), este desarrollo “nutrió los movimientos de cada uno con conexiones clave entre las TERF y la derecha católica”. Asimismo, señala que “WDI España y WDI México siempre han colaborado para

ampliar el alcance del feminismo antitrans en los países de habla hispana”. Sin embargo, esta ideología excluyente contra las personas trans se vuelve particularmente preocupante en contextos como el de México, dado que las ideas fascistas promovidas, al patologizar a la población trans, incrementan el prejuicio y generan pánicos morales que pueden desembocar en violencia física real (Leveille 2023b).

En suma, Women’s Declaration International emerge como un poderoso grupo activista antitransgénero que ha ganado influencia a nivel mundial. La expansión global de WDI ha sido impulsada por alianzas transfronterizas y el uso de herramientas en línea, lo que ha contribuido al crecimiento de capítulos WDI en todo el mundo de habla hispana. Esto despierta legítimas preocupaciones sobre la promoción de ideologías excluyentes en contextos latinoamericanos. Su enfoque discriminatorio y excluyente contra las mujeres trans ha generado críticas por parte de académicxs y activistas, quienes argumentan que la interpretación que se hace del marco internacional de los derechos humanos para la elaboración de La Declaración de los derechos de las mujeres basados en el sexo es intelectualmente deshonesto y regresivo.

CONCLUSIONES

El movimiento antigénero tiene alcance global. Sostiene la premisa de que el sexo es binario, una realidad biológica inmutable, mientras que el género es percibido como una construcción ideológica artificial, además de perjudicial, pues en sus marcos de sentido, la noción de género socava los pilares de la familia, la civilización y la humanidad. Este movimiento ha encontrado apoyo en el Vaticano, grupos católicos conservadores e iglesias pentecostales y neopentecostales alrededor del mundo, además de sectores neoliberales, y finalmente en la facción del feminismo radical transexcluyente.

Para los movimientos antigénero, la categoría de “género” evoca una serie de temores que se aglutinan bajo el paraguas de la denominada “ideología de género”, donde colocan el matrimonio igualitario y

la adopción homoparental, la despenalización del aborto, la educación afectivo-sexual, los derechos de las personas trans y los espacios (como los baños) que se les permite usar a las personas cuyas expresiones de género no se ajustan al binarismo, entre otros derechos polémicos.

Aunque las integrantes de grupos TERF sostienen que el género es una construcción social opresiva que debe ser abolida y se autodenominan como “críticas de género”, es importante señalar que también han adoptado el discurso de combate a la “ideología de género” como herramienta para atacar a todas las personas que no se identifican como cisgénero. Entre ellas se incluyen hombres trans y personas no binarias, a quienes igualmente se les niega el reconocimiento de su identidad.

Investigadorxs como Butler (2021) destacan que “esta postura se manifiesta de manera simultánea como antifeminista, homofóbica y transfóbica, y se opone tanto a la libertad reproductiva como a los derechos de las personas trans”. La agenda de los movimientos antigénero tiene varios objetivos de ataque:

incluye la censura de los programas de estudios de género, la eliminación de la enseñanza de género en el ámbito educativo [...] así como la reversión de importantes avances legales y legislativos en materia de libertad sexual, igualdad de género y protección contra la discriminación y la violencia de género [...] Por eso no tiene sentido que las feministas “críticas de género” se alíen con poderes reaccionarios para atacar a las personas trans, no binarias y queer. Seamos todos realmente críticos ahora, porque no es momento para que ninguno de los objetivos de este movimiento se vuelva uno contra el otro. Ha llegado el momento de la solidaridad antifascista (Butler 2021).

A lo largo de esta investigación he analizado casos concretos para evidenciar cómo la intervención TERF se alinea con políticas regresivas que vulneran los derechos de la población trans. Identifico los grupos TERF como parte de los movimientos antigénero, ya que, aunque poseen genealogías distintas, comparten discursos de

odio fundamentados en la noción de “ideología de género”. De este modo, terminan alineándose con sectores que históricamente se han opuesto a los derechos promovidos por los movimientos feministas.

Este enfoque del feminismo, que excluye y margina a las personas trans, no solo es motivo de preocupación, sino que también representa una amenaza significativa y profunda a la vida democrática. La comunidad trans figura entre las más vulnerables de nuestra sociedad y se enfrenta a una serie de desafíos estructurales y sistemáticos que incluyen discriminación, violencia y exclusión social. Es importante destacar que las mujeres trans, en particular, presentan una alta tasa de victimización por crímenes de odio motivados por la LGBTfobia. Esta realidad se evidencia en estadísticas alarmantes, donde un gran porcentaje de los asesinatos de personas LGBT están dirigidos específicamente contra mujeres trans. Además, las personas trans enfrentan barreras significativas en los ámbitos educativo y laboral, con tasas de desempleo mucho más altas en comparación con la población general. Estas desigualdades se agravan cuando se intersecan con otros vectores de opresión, como la raza y la clase.

En este contexto, es crucial adoptar un enfoque inclusivo dentro de los feminismos, donde se reconozcan y defiendan los derechos de todas las personas, independientemente de su identidad de género, su color de piel, su estatus socioeconómico, su capacidad de consumo, etcétera. La lucha por la igualdad de género debe abordar de manera integral las diversas formas de opresión y discriminación que enfrentan las personas trans y no binaries, y trabajar hacia la construcción de una sociedad más democrática, justa, equitativa y respetuosa de la diversidad humana.

REFERENCIAS

- Bassi, Serena y Greta LaFleur. 2022. “Introduction: TERFs, Gender-Critical Movements, and Postfascist Feminisms”, *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, vol. 9, núm. 3, pp. 311-333.

- Bracke, Sara y David Patternotte (comps.). 2016. “Desentrañando el pecado del género”, en *¡Habemus género! La iglesia católica y ideología de género*, trad. María Luisa Peralta, Río de Janeiro, Akahatá.
- Burns, Katelyn. 2019. “The Rise of Anti-Trans ‘Radical’ Feminists, Explained. Known as Terfs, Trans-Exclusionary Radical Feminist Groups are Working with Conservatives to Push Their Anti-Trans Agenda”, *Vox*. Disponible en <<https://www.vox.com/identities/2019/9/5/20840101/terfs-radical-feminists-gender-critical>>.
- Butler, Judith. 2021. “Why is the Idea of ‘Gender’ Provoking Backlash the World Over?”, *The Guardian*. Disponible en <<https://www.theguardian.com/us-news/commentisfree/2021/oct/23/judith-butler-gender-ideology-backlash>>.
- Butler, Judith. 2024. *Who’s Afraid of Gender?*, Toronto, Knopf Canada.
- Combahee River Collective. 1977. “A Black Feminist Statement”. Disponible en <https://americanstudies.yale.edu/sites/default/files/files/Keyword%20Coalition_Rea>.
- Concerned Women for America. 2024. *Core Issues and Statement of Faith*. Disponible en <<https://concernedwomen.org>>.
- Corrêa, Sonia. 2022. “‘Ideología de género’. Una genealogía de la hidra”, en Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís (comps.), *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*, Manresa, Bellaterra Edicions, pp. 83-113.
- Daly, Mary. 1978. *Gyn/Ecology: The Metaethics of Radical Feminism*, Boston, Beacon Press.
- Dobkin, Alix. 1998. “The Emperor’s New Gender”, *TransSisters: The Journal of Transsexual Feminism*, vol. 1, núm. 2, pp. 45-49.
- Doyle, Jude. 2022. “How the Far-Right is Turning Feminists into Fascist? ANALYSIS: The Terrifying Confluence of Anti-Trans Thinkers, American Evangelicals, Anti-Semitic Conspiracy Theorists and Global Purveyors of Dark Money Poses a Much Bigger Threat than you Might Realize”, *Xtra Magazine*. Disponible en <<https://xtramagazine.com/power/far-right-feminist-fascist-220810>>.
- Duffy, Sandra. 2021. “An International Human Rights Law Analysis of The WHRC Declaration”, *Sandra Duffy.blog*, 26 de octubre. Disponible en

<<https://sandraddy.blog/2021/10/26/an-international-human-rights-law-analysis-of-the-whrc-declaration/>>.

Echols, Alice. 1989. *Daring to Be Bad: Radical Feminism in America 1967-1975*, Mineápolis, University of Minnesota Press.

Finchelstein, Federico. 2019. *From Fascism to Populism in History*, Oakland, University of California Press.

Greenesmith, Heron. 2020. "A Room of Their Own: How Anti-Trans Feminists are Complicit in Christian Right Anti-Trans Advocacy", *Political Research Associates*, 14 de julio. Disponible en <<https://politicalresearch.org/2020/07/14/room-their-own>>.

Greer, Germaine. 1999. *The Whole Woman*, Londres, Doubleday.

Jeffreys, Sheila. 2019. Intervención en el lanzamiento de *Women's Declaration on Sex-Based Rights*, Nueva York, 15 de marzo. Evento patrocinado por WoLF. Disponible en <<http://abolitionofreality.com/11-declaracion-de-derechos-basados-en-el-sexo-de-las-mujeres-respuesta-feminista-a-los-principios-de-yogyakarta/>>.

Kaveney, Roz. 2014. "Woman Enough", *Advocate*, 16 de julio. Disponible en <<https://www.advocate.com/print-issue/current-issue/2014/07/16/woman-enough>>.

Koyama, Emi. 2020. "Whose Feminism is it Anyway? The Unspoken Racism of the Trans Inclusion Debate", *The Sociological Review Monographs*, vol. 68, núm. 4, pp. 735-744.

Leveille, Lee. 2023a. "Appendix I: WDI's Ideological Roots", *Allornone.world*, 26 de mayo. Disponible en <<https://allornone.world/2023/05/26/appendix-i-wdis-ideological-roots/>>.

Leveille, Lee. 2023b. "Rights for Me, Not for Thee: How Anti-Trans Feminists Took Their Advocacy to the United Nations", *Health Liberation Now!*, 26 de mayo. Disponible en <<https://healthliberationnow.com/2023/05/26/rights-for-me-not-for-thee-how-anti-trans-feminists-took-their-advocacy-to-the-united-nations/>>.

Lewis, Sophie. 2019. "How British Feminism Became Anti-Trans", *The New York Times*, 7 de febrero. Disponible en <<https://www.nytimes.com/2019/02/07/opinion/terf-trans-women-britain.html>>.

- Marín, Kalinda. 2020. “El origen de la controversia sobre la transexualidad dentro del feminismo (1970/1991)”, *Medium.com*, 26 de octubre. Disponible en <<https://kalindalamar.medium.com/el-origen-de-la-controversia-sobre-la-transexualidad-dentro-del-feminismo-7369a1732ee2>>.
- Moore, Mallory. 2021. “The WHRC Declaration, Explained (part 1)”, *Medium.com*, 14 de julio. Disponible en <<https://chican3ry.medium.com/the-whrc-declaration-explained-part-1-5ded6522aa33>>.
- Pruett, Jessica. 2025. “‘Sisters Together’: Antiracist activism and the fight for trans inclusion at the Michigan Womyn’s Music Festival”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 50, núm. 4, pp. 721–745.
- Raymond, Janice. 1979. *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*, Boston, Beacon Press.
- Schevers, Ky. 2020. “What Is Ideologically Motivated Detransition?”, *Medium.com*, 14 de julio. Disponible en <<https://kyschevers.medium.com/what-is-ideologically-motivated-detransition-c3c97165693b>>.
- Serano, Julia. 2007. *Whipping Girl: A Transsexual Woman on Sexism and the Scapegoating of Femininity*, Berkeley, Seal Press.
- Smythe, Viv. 2018. “I’m Credited with Having Coined the Word ‘Terf’. Here’s How It Happened”, *The Guardian*, 29 de noviembre. Disponible en <<https://www.theguardian.com/commentisfree/2018/nov/29/im-credited-with-having-coined-the-acronym-terf-heres-how-it-happened>>.
- Stryker, Susan. 2008. *Transgender History*, Berkeley, Seal Press.